	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO" MANUAL DE PROCEDIMIENTO</p>	<p>Revisión: 01 Emisión: 15/02/2018</p>
	<p style="text-align: center;">1ra. CONVOCATORIA</p>	<p>Página: 1 Código: UCB-ORG.DO.CONVOC.001</p>

Requerimiento de cargo: Director(a) del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Área: Unidad Académica Tarija – Dirección Académica Regional – Dirección del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales, carreras actualmente bajo su dirección: Derecho, Comunicación Social.

La Universidad Católica Boliviana "San Pablo" - Unidad Académica Tarija, convoca a la presentación de postulaciones para el cargo de DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES.

I. REQUISITOS Y VALORACIÓN

REQUISITOS INDISPENSABLES EXCLUYENTES

- a) Título académico a nivel de licenciatura en la Carrera de Derecho o área afín a las Carreras que pertenecen al Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- b) Experiencia profesional de al menos 5 años.
- c) Experiencia docente de al menos 3 años.
- d) Disponibilidad para ejercer sus funciones a tiempo completo con dedicación exclusiva.
- e) Propuesta de valor, que consiste en presentar plan de trabajo para 4 años, donde señale claramente el valor que el postulante otorgaría a la Dirección a la que se postula. Este documento debe ser acorde al modelo académico de la Universidad (disponible en Secretaría de Rectorado Regional en formato electrónico).
- f) Dos cartas de referencias personales en original y con fecha actual.
- g) No tener incompatibilidad conforme a normativa interna.


FACTORES QUE SE EVALUARÁN EN LA PRIMERA FASE.

Solo se evaluará a los postulantes que cumplan con todos los requisitos Indispensables excluyentes

- a) Formación Académica en pre grado y postgrado
- b) Experiencia en el ejercicio profesional y Docente.
- c) Propuesta de Valor (plan de trabajo).

SE ESPERA QUE LA PERSONA POSTULANTE SE CARACTERICE POR:

- Tener cualidades personales de relacionamiento humano respetuoso, cordial y de autoridad.
- Identificarse con los postulados y principios de la Doctrina Social de la Iglesia Católica y de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo".
- Ser un referente de comportamiento ético.
- Contar con postgrados en el área: Educación Superior y en el área de las ciencias del Derecho o Comunicación Social.
- Tener experiencia en gestión académica universitaria.
- Tener experiencia en gestión administrativa.
- Haber ejercido la docencia en cursos de pre-grado y postgrado.
- Conocer el idioma inglés.
- Tener manejo de Ofimática.
- Tener manejo de Tecnologías de Información y Comunicación, Tecnologías educativas.
- Contar con capacidad de liderazgo

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO" MANUAL DE PROCEDIMIENTO</p>	<p>Revisión: 01 Emisión: 15/02/2018</p>
	<p style="text-align: center;">1ra. CONVOCATORIA</p>	<p>Página: 2</p> <p>Código: UCB-ORG.DO.CONVOC.002</p>

Los postulantes preseleccionados pasaran a una SEGUNDA FASE de entrevista y validación de su propuesta de valor (plan de trabajo).

II. MANUAL DE RESPONSABILIDADES

CONTRIBUIR A:


- Lograr la competencia profesional en los titulados.
- Publicar investigaciones científicas.
- Realizar actividades de interacción social.
- Acreditar los programas a su cargo.
- Cumplir con los objetivos institucionales

FUNCIONES GENERALES

- Planificar, organizar, dirigir, coordinar y supervisar la actividad académico-administrativa del Departamento que dirige.

FUNCIONES ESPECIFICAS

- Contribuir en forma permanente al desarrollo de los procesos de formación, pastoral, investigación e interacción en pre, post grado y capacitación.
- Planificar, organizar, dirigir, implementar y controlar la oferta académica, actividades y servicios académicos de su Departamento y la oportuna información sobre su implementación y resultados obtenidos, acorde a las políticas, reglamentos, normas y disposiciones emanadas de autoridades regionales y nacionales.
- Elaborar e implementar el plan estratégico, plan operativo y presupuesto anual por departamento - carrera - programa académico.
- Dirigir la Implementación del modelo académico en las Carreras de su Departamento.
- Apoyar en forma efectiva a la obtención de ingresos que sustenten su Departamento.
- Elaborar y presentar a la Dirección Académica Regional los planes y propuestas del área académica de la Unidad Regional.
- Elaborar y/o supervisar la programación académica para el siguiente semestre de todos los planes de profesionalización que administra.
- Generar e Implementar nuevos programas de profesionalización, postgrado, actualización y formación continua relacionados a su área.
- Representar a las carreras que tiene a su cargo en los eventos que se realicen para estar actualizado en el área.
- Seleccionar a los docentes que presenten el mejor perfil de acuerdo a reglamentación específica.
- Gestionar semestralmente la evaluación integral docente.
- Coordinar las reuniones para el seguimiento y control de la actividad docente.
- Estar actualizado en las últimas técnicas y metodologías de enseñanza que tengan relación con el área científica que supervisa.
- Asegurarse que las personas de su departamento estén desarrollando las actividades para las cuales fueron contratadas, optimizando el tiempo de cada una para el máximo aprovechamiento de la institución.
- Dirigir el Consejo de Departamento.
- Presentar informes de sus labores a la Dirección Académica Regional, Dirección Administrativa Financiera Regional.
- Asesorar a las instancias de la universidad en áreas de su formación profesional.
- Extender juntamente con el Rector Regional y el Director Académico Regional los diplomas y certificados que estén normados por la Universidad.

	<p>UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO" MANUAL DE PROCEDIMIENTO</p>	<p>Revisión: 01 Emisión: 15/02/2018</p>
	<p>1ra. CONVOCATORIA</p>	<p>Página: 3 Código: UCB-ORG.DO.CONVOC.002</p>

III. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:	
○ Publicación	Hasta el 14/03/2018
○ Recepción de Postulaciones	Hasta el 14/03/2018 horas 18:00
IV. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR, DOCUMENTOS REQUISITO INDISPENSABLES Y EXCLUYENTES DE LA PRIMERA FASE:	
<p>Las personas interesadas en postular a esta convocatoria deben presentar en sobre cerrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de vida con respaldo documentario. (Presentar hoja de vida conforme a modelo disponible en la página web) • Propuesta de valor, que consiste en presentar plan de trabajo para no menos de 4 años, en el cual la acreditación de carreras del área será considerada como un objetivo a lograr, que señale claramente el valor que el postulante otorgaría a la Carrera a la que se postula. Este documento debe ser acorde al modelo académico de la Universidad (disponible en Secretaría de Rectorado Regional en formato electrónico). • Una carta de presentación. • Dos cartas de referencias personales en original y con fecha de actualidad. 	
V. LUGAR DE PRESENTACIÓN	
<p>La documentación señalada debe presentarse a la siguiente dirección:</p> <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO" UNIDAD ACADÉMICA REGIONAL TARIJA RECTORADO REGIONAL CALLE COLÓN N° 0734</p> <p>REF: CONVOCATORIA DIRECCION DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES</p>	

Nota. - No se devolverá documentación